

D<sup>no</sup> Andres Ballea Cuzco, Gran Mariscal de los Ejercitos Nacionales, y Presidente del Consejo de Gobierno de la Republica Peruana,  
Atendiendo a los meritos y servicios del Teniente Coronel de Caballeria de Ejército D. Ramon Larrea —  
He venido en nombrarle amablemente a la Inspeccion Jeneral con el sueldo a su clase militar y el Portarazo ordeno y mando de hayan y Responder con portal, guardándole y haciéndole guardar todas las distinciones y prerrogativas q. le corresponden por este titulo le corresponden. Para lo q. le hice expedir el presente firmado de mi mano, sellado con el Sello de la Republica, y Refrendado p. el Ministro de Estado en el Departam. to de la guerra y del q. se tomara Vason donde correspondiera. Dado en Lima a 15. de Noviembre de 1826. — 7.º de la independencia y 5.º de la Republica. — Andres Ballea Cuzco — P. D. de S. E. — Tomas Arenas — S. E. nombra Amablemente a la Inspeccion Jeral. del Jefe de la Infanteria de Ejército D. Ramon Larrea —

Se tomó Vason en la Comandancia de Guerra del Ejército de Perú en Lima y Noviembre 23. de 1826. — P. D. de S. E.



O.X. 146-2863

MH-0146

CAJ. 54

DOC. 168

FOL. 1